

B/I-78.24

## **IEE Colima aprueba proyecto de presupuesto para 2025, en apego a la austeridad y la racionalidad presupuestaria establecidas en las leyes**



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima aprobó este viernes 30 de agosto, durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, el proyecto relativo a su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2025.

Para cumplir con las tareas constitucionales, el organismo electoral requiere el próximo año de \$96'909,278.32 (Noventa y seis millones novecientos nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 32/100 M.N.), de los cuales \$53'954,168.80 (Cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos 80/100 M.N.) son para gasto operativo y \$42'955,109.52 (Cuarenta y dos millones novecientos cincuenta y cinco mil ciento nueve pesos 52/100 M.N.) para el financiamiento público al que tienen derecho por ley los partidos políticos.

En 2025, el IEE habrá de desempeñar una serie de actividades para contribuir al cumplimiento de los fines encomendados al mismo, entre ellas la realización de diversas sesiones públicas por parte del Consejo General, así como las reuniones de trabajo



correspondientes y de las Comisiones Permanentes, temporales y Comités que se conformen.



Se programarán cursos de índole académico-electoral necesarios para el Periodo Interproceso 2024-2026, a efecto de fortalecer el conocimiento de la materia electoral, y se incentivará la participación estudiantil en la vida democrática, con el acompañamiento y la aportación de asesoría en la realización de las Jornadas de Elecciones Estudiantiles en las escuelas que así lo soliciten, así como con la realización de

cursos didácticos que propicien un aprendizaje en la vida democrática de las y los menores, vinculando valores cívicos y enseñanzas primarias sobre el sistema político mexicano.

El próximo año, también se continuará participando en el acrecentamiento de los valores cívicos democráticos, a través del apoyo a diversas instituciones y dependencias que, con tal fin, así lo soliciten a la institución y se considere que coadyuva en la promoción y difusión de la cultura cívica-democrática. Y se seguirán desarrollándose los programas de “Sembrando valores”, “Más que elecciones... cultura democrática”, “Jornadas Elecciones Estudiantiles” y, la siguiente edición del concurso de dibujo infantil “Los colores de la democracia”.

Por otro lado, en apego al esquema competencial en materia electoral, se prevé desarrollar actividades orientadas a que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en sentido amplio contribuyendo a la “Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2024-2026” (ENCCIVICA) del INE; además, entre muchas otras acciones, se estarán trabajando productos editoriales, tareas de difusión y de dará continuidad a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Colima.

Aunado a todo lo anterior, como parte de las estrategias de ahorro y austeridad que realiza el Instituto, se estará revisando cómo se encuentran las prendas y materiales electorales, para buscar que las que estén en óptimo estado puedan ser reutilizadas en un próximo proceso electoral local, sin que se violente ninguna normatividad;

además se implementarán las acciones necesarias para el cumplimiento de las tareas constitucionales, en apego a las medidas de austeridad y racionalidad presupuestaria establecida para el gasto público y con base en todas las leyes en materia electoral.

Es así que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2025, es por la cantidad de \$96'909,278.32 (Noventa y seis millones novecientos nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 32/100 M.N.), cantidad



establecida con fundamento en disposiciones, metodología y criterios técnicos contenidos en las leyes de presupuesto y responsabilidad hacendaria, de disciplina financiera y de contabilidad gubernamental.

**Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 del Instituto Electoral del Estado de Colima:**

PARTIDA	ORDINARIO
<b>PRESUPUESTO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL</b>	\$ 53'954,168.80
<b>FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS</b>	\$ 42'955,109.52
<b>TOTAL</b>	\$ 96'909,278.32

En otros puntos del Orden del Día, durante la sesión de este viernes fueron presentados el Informe Trimestral de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; el Informe de la Comisión de Organización Electoral sobre la Segunda Verificación de las Medidas de Seguridad incluidas en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local 2023-2024; y el Informe Final de la Comisión Temporal de Seguimiento e Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

De igual forma, se presentó el Informe Final de la Comisión Temporal de Candidaturas Independientes, así como el Informe Final de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General respecto de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales; y fue aprobado el acuerdo por el que se emite la fe de erratas del Acuerdo IEE/CG/A118/2024 por el que se aprobó el Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2024 al miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral, correspondiente al ejercicio valorado del año anterior.

Colima, Col; a 30 de agosto de 2024.